



# GACETA DEL CONGRESO

## SENADO Y CÁMARA

(Artículo 36, Ley 5ª de 1992)

IMPRESA NACIONAL DE COLOMBIA  
www.imprenta.gov.co

ISSN 0123 - 9066

AÑO XXXI - Nº 124

Bogotá, D. C., miércoles, 2 de marzo de 2022

EDICIÓN DE 16 PÁGINAS

DIRECTORES:

GREGORIO ELJACH PACHECO  
SECRETARIO GENERAL DEL SENADO  
www.secretariassenado.gov.co

JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO  
SECRETARIO GENERAL DE LA CÁMARA  
www.camara.gov.co

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO

# CÁMARA DE REPRESENTANTES

## ACTAS DE COMISIÓN

### COMISIÓN SEGUNDA CONSTITUCIONAL PERMANENTE

#### ACTA NÚMERO 35 DE 2021

(mayo 26)

Periodo Constitucional 2018-2022

Legislatura 2020-2021 Primer Periodo

Hora: 9:15 a. m.

Lugar: Sesión Virtual

#### Mesa Directiva

Presidente: Honorable Representante *Juan David Vélez Trujillo*.

Vicepresidente: Honorable Representante *Jaime Armando Yepes Martínez*.

Secretaria General: Doctora *Olga Lucía Grajales Grajales*.

**Hace uso de la Palabra el Presidente de la Comisión Segunda, honorable Representante Juan David Vélez Trujillo:**

Muy buenos días para todos, un saludo con todo el aprecio y cariño a cada uno los miembros de la Comisión Segunda de la Cámara de Representantes desde esta Mesa Directiva, siempre con el ánimo de trabajar y de dar buen ejemplo siendo las 9:15 de la mañana damos inicio de la sesión de la Comisión Segunda, hoy 26 de mayo. Secretaria, sírvase llamar a lista.

**Hace uso de la Palabra la Secretaria de la Comisión Segunda, doctora Olga Lucía Grajales Grajales:**

Llamado a lista por favor señores congresistas encender sus respectivas cámaras.

Honorable Representante	Registro
Ardila Espinosa Carlos Adolfo	Presente
Blanco Álvarez Germán Alcides	Presente
Carreño Castro José Vicente	Presente

Chacón Camargo Alejandro Carlos	Presente
Ferro Lozano Ricardo Alfonso	Presente
Giraldo Arboleda Atilano Alonso	Presente
Hernández Lozano Anatolio	Presente
Jaramillo Largo Abel David	Presente
Londoño García Gustavo	Presente
Lozada Polanco Jaime Felipe	-----
Orduz Díaz Edwin Fabián	Presente
Parodi Díaz Mauricio	Presente
Rincón Vergara Nevardo Eneiro	Presente
Sánchez Montes de Oca Astrid	Presente
Vélez Trujillo Juan David	Presente
Vergara Sierra Héctor Javier	Presente
Yepes Martínez Jaime Armando	Presente

Señor Presidente, contamos con quórum decisorio.

**Representantes que se hicieron presente durante la sesión**

Lozada Polanco Jaime Felipe

**Hace uso de la Palabra el Presidente de la Comisión Segunda, honorable Representante Juan David Vélez Trujillo:**

Muy buenos días apreciada Vicepresidenta, queda registrada tu presencia. El día de hoy quiero iniciar enviándole un saludo muy especial a la Policía Nacional y a todas las Fuerzas Armadas de Colombia, manifestando el cariño, la gratitud que le tiene la Comisión Segunda, la Mesa Directiva y este servidor público y ciudadano en torno a la labor heroica que desarrollan todos los días para la Policía Nacional y para toda la fuerza pública, nuestro cariño, nuestra gratitud y nuestro reconocimiento por el trabajo que hacen a toda hora y todos los días.

Secretaria por favor dé lectura al Orden del Día.

**Hace uso de la Palabra la Secretaria de la Comisión Segunda, doctora Olga Lucía Grajales Grajales:**

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO  
COMISIÓN SEGUNDA CONSTITUCIONAL  
PERMANENTE

Cuatrenio Constitucional 2018-2022

Legislatura 2020-2021

Segundo Periodo marzo 16 al 20 junio de 2021

Artículos 78 y 79 Ley 5ª de 1992

**ORDEN DEL DÍA**

Miércoles 26 de mayo de 2021

10:00 a. m.

**I**

**Llamado a lista y verificación del quórum**

**II**

**Aprobación del Orden del Día**

**III**

**Discusión y Votación de Proyectos de ley en Primer Debate**

**1. Proyecto de ley número 558 de 2021 Cámara,** por medio de la cual la Nación se asocia al centenario de la fundación del Municipio de Puerto Rondón Arauca y se dictan otras disposiciones.

Autor: Honorable Representante *José Vicente Carreño Castro*.

Ponente: Honorable Representante *J. José Vicente Carreño Castro*.

Publicaciones: Texto P. L. *Gaceta del Congreso* 195 de 2021.

Ponencia Primer Debate Cámara *Gaceta del Congreso* 435 de 2021.

Fecha de Anuncio (Art. 8º del Acto Legislativo 01 de 2003): mayo 25 de 2021.

**2. Proyecto de ley número 597 de 2021 Cámara-142 de 2019 Senado,** por medio de la cual se aprueba el convenio sobre importación temporal, hecho en Estambul, República de Turquía el 26 de junio de 1990.

Autor(es): Viceministra de Relaciones Exteriores, encargada de las funciones del despacho del señor Ministro de Relaciones Exteriores- *Luz Estela Jara Portilla*.

Ministro de Comercio de Industria y Turismo- *José Manuel Restrepo*.

Ponente (es): Honorable Representante *Ricardo Alfonso Ferro Lozano*

Honorable Representante *Alejandro Carlos Chacón Camargo*.

Publicaciones: Texto P. L. *Gaceta del Congreso* 801 de 2019

Ponencia Primer Debate Senado: 1032 de 2019.

Ponencia Primer Debate Senado: 566 de 2020.

Ponencia Primer Debate Cámara *Gaceta del Congreso* 481 de 2021.

Fecha de Anuncio (Art. 8º del Acto Legislativo 01 de 2003): mayo 25 de 2021

**IV**

**Lo que propongan los honorables Representantes**

Señor presidente ha sido leído el Orden del Día.

**Hace uso de la Palabra el Presidente de la Comisión Segunda, honorable Representante Juan David Vélez Trujillo:**

En consideración el Orden del Día, del día 26 de mayo leído por la secretaria se abre su discusión, anuncio que va a cerrarse, queda cerrada. ¿Aprueban los honorables Representantes el Orden del Día?

Juan David Vélez vota sí, lo pueden hacer a viva voz o por el chat.

**Hace uso de la Palabra la Secretaria de la Comisión Segunda, doctora Olga Lucía Grajales Grajales:**

Señor Presidente, ha sido aprobado el Orden del Día.

Algunos representantes han expresado su voto positivo a viva voz como: Anatolio Hernández Lozano, Edwin Fabián Orduz Díaz, Héctor Javier Vergara Sierra, José Vicente Carreño Castro, Gustavo Londoño García, Mauricio Parodi Díaz, Alejandro Carlos Chacón Camargo, Nevardo Eneiro Rincón Vergara.

**Hace uso de la Palabra el Presidente de la Comisión Segunda, honorable Representante Juan David Vélez Trujillo:**

Apreciada Secretaria ¿durante el llamado a lista usted notificó la presencia del doctor Ferro?

**Hace uso de la Palabra la Secretaria de la Comisión Segunda, doctora Olga Lucía Grajales Grajales:**

Sí Presidente, yo registré la presencia del doctor Ferro.

**Hace uso de la Palabra el Presidente de la Comisión Segunda, honorable Representante Juan David Vélez Trujillo:**

Es que lo veo en el chat, entonces quería que por favor manifestara a viva voz que estaba presente para dejarlo en constancia al doctor Ferro, para que notifiquemos su presencia, pero si usted la registró se lo agradezco mucho. Doctor José Vicente usted quiere dejar la constancia en este momento o le parece bien en el momento final después de la discusión de los proyectos de ley.

**Hace uso de la Palabra el honorable Representante José Vicente Carreño Castro:**

No sé, Presidente si usted me da la oportunidad de dejar la constancia en estos momentos.

**Hace uso de la Palabra el Presidente de la Comisión Segunda, honorable Representante Juan David Vélez Trujillo:**

Bien pueda, doctor Carreño.

**Hace uso de la Palabra el honorable Representante José Vicente Carreño Castro:**

Quiero hoy desde este recinto de la democracia enviar un mensaje al departamento de Arauca especialmente, imagínense ustedes que un movimiento que hace llamarse Movimiento Político de masa social y popular del Centro Oriente de Colombia ha sacado comunicado donde insta e invita a un paro en el Oriente colombiano en el departamento de Arauca, especialmente y ya con esta situación tan difícil que vive el país hoy, con pandemia que vive la humanidad y con este paro nacional, yo debo decirle y reconocer que en Arauca las marchas que se presentaron fueron marchas pacíficas, donde los docentes, los jóvenes marcharon acompañados de la institucionalidad de la Policía y no se presentó un solo desmán, un solo daño, un rayón a los establecimientos nada absolutamente nada ningún acto vandálico; a Dios gracias, pero hoy este movimiento que acabo de enunciarles entonces pretende convocar a un paro en el departamento de Arauca para seguir bloqueando la ya deteriorada economía que tenemos en el departamento, las grandes filas que hoy se hacen para poder tanquear los vehículos nuestros para que nuestros campesinos, nuestros pequeños medianos y grandes comerciantes del departamento sigan generando pérdidas, desde aquí un rechazo total a esta manifestación y esta convocatoria

que ellos están haciendo de una manera aprovechada para seguir incendiando, dificultando, ellos, este movimiento, esta organización social no representa a los 300.000 habitantes del departamento de Arauca, desde aquí hago un llamado a la dirigencia política o administrativa del departamento de Arauca, para que todos rechacemos y nos opongamos a este paro de donde pretenden bloquear más de lo que se encuentra hoy la economía en el departamento, piensen en nuestros campesinos, en nuestros productores en nuestros empresarios, nuestros comerciantes que hoy están agonizando sus empresas que hoy tienen que despedir a los empleados, entonces hoy Presidente, quería para que nos solidaricemos con el departamento de Arauca, yo he llamado a las autoridades para que neutralizamos en el marco de la institucionalidad estas pretensiones que tienen estas, mal llamadas organizaciones sociales, que repito no representan al conglomerado de los 300.000 habitantes del departamento, apreciado Presidente, muchas gracias.

**Hace uso de la Palabra el Presidente de la Comisión Segunda, honorable Representante Juan David Vélez Trujillo:**

Gracias doctor Carreño, apreciada Secretaria, continúe con el Orden del Día.

**Hace uso de la Palabra la Secretaria de la Comisión Segunda, doctora Olga Lucía Grajales Grajales:**

Primero, Proyecto de ley número 558 del 2021 Cámara, “por medio de la cual la Nación se asocia al centenario de la fundación del Municipio de Puerto Rondón Arauca y se dictan otras disposiciones”.

Autor: honorable Representante José Vicente Carreño Castro.

Ponente: Honorable Representante José Vicente Carreño Castro.

Publicaciones: Texto P. L. *Gaceta del Congreso* 195 de 2021

Ponencia Primer Debate Cámara *Gaceta del Congreso* 435 de 2021

Fecha de anuncio (Art. 8° del Acto Legislativo 01 de 2003): mayo 25 de 2021.

**Hace uso de la Palabra el Presidente de la Comisión Segunda, honorable Representante Juan David Vélez Trujillo:**

Gracias Secretaria, por favor dar lectura a la proposición con que termina el informe de ponencia del Proyecto de ley número 558 del 2021 Cámara.

**Hace uso de la Palabra la Secretaria de la Comisión Segunda, doctora Olga Lucía Grajales Grajales:**

**Proposición**

Con base en las anteriores consideraciones, presento mi ponencia positiva, sin modificación al articulado y en consecuencia solicito a los honorables Representantes de la Comisión Segunda de la Cámara de Representantes dar primer debate al Proyecto de ley número 558 del 2021 “por medio de la cual la Nación se asocia el centenario de la fundación del Municipio de Puerto Rondón, Arauca y se dictan otras disposiciones”.

Del honorable Representante, José Vicente Carreño Castro.

Señor Presidente, ha sido leída la proposición con que termina el informe de ponencia del Proyecto de ley número 558.

**Hace uso de la Palabra el Presidente de la Comisión Segunda, honorable Representante Juan David Vélez Trujillo:**

Hago un llamado al ponente y autor de este importante proyecto de ley al doctor José Vicente Carreño, si desea

en este momento en su calidad de ponente y autor de sustentar el informe de ponencia.

**Hace uso de la Palabra el honorable Representante José Vicente Carreño Castro:**

Continuemos y al final hago una valoración del tema, Presidente.

**Hace uso de la Palabra el Presidente de la Comisión Segunda, honorable Representante Juan David Vélez Trujillo:**

Perfecto, gracias apreciado José Vicente. En consideración el informe de ponencia, se abre su discusión, anuncio que va a ser cerrada, queda cerrada, sírvase, Secretaria llamar a lista para la aprobación del informe como termina la ponencia.

**Hace uso de la Palabra la Secretaria de la Comisión Segunda, doctora Olga Lucía Grajales Grajales:**

Llamado a lista para la votación de la proposición del Proyecto de ley número 558 de 2021 Cámara.

Honorable Representante	Votación
Ardila Espinosa Carlos Adolfo	Sí
Blanco Álvarez Germán Alcides	Sí
Carreño Castro José Vicente	Sí
Chacón Camargo Alejandro Carlos	Sí
Ferro Lozano Ricardo Alfonso	Sí
Giraldo Arboleda Atilano Alonso	Sí
Hernández Lozano Anatolio	Sí
Jaramillo Largo Abel David	Sí
Londoño García Gustavo	Sí
Lozada Polanco Jaime Felipe	
Orduz Díaz Edwin Fabián	Sí
Parodi Díaz Mauricio	Sí
Rincón Vergara Nevardo Eneiro	Sí
Sánchez Montes de Oca Astrid	Sí
Vélez Trujillo Juan David	Sí
Vergara Sierra Héctor Javier	Sí
Yepes Martínez Jaime Armando	Sí

Señor Presidente con diez y seis (16) por el Sí, ninguno por No, ha sido aprobada la proposición con que termina el informe de ponencia señor Presidente.

**Hace uso de la Palabra la Secretaria de la Comisión Segunda, doctora Olga Lucía Grajales Grajales:**

Articulado de este proyecto de ley.

Señor Presidente el proyecto de ley consta de 6 artículos, debidamente publicados en la gaceta y no hay proposición para modificación de alguno de ellos, puede someter a votación en bloque.

**Hace uso de la Palabra el Presidente de la Comisión Segunda, honorable Representante Juan David Vélez Trujillo:**

Gracias, apreciada Secretaria, en consideración los seis artículos como viene en el informe de ponencia, se abre su discusión anuncio que va a cerrarse, queda cerrado. ¿Aprueban los honorables Representantes el articulado del Proyecto de ley número 558 de 2021 Cámara?, como viene en el informe de ponencia, pueden hacerlo a viva voz y así se tomaría entonces el último registro, Juan David Vélez vota sí.

**Hace uso de la Palabra la Secretaria de la Comisión Segunda, doctora Olga Lucía Grajales Grajales:**

Señor presidente, ha sido aprobado el articulado por votación unánime y ordinaria, no hubo modificación, no

hubo ningún congresista que se manifestara contraria a la votación.

Algunos Representantes expresaron su voto positivo a viva voz: Alejandro Chacón, Germán Blanco, José Vicente Carreño, Fabián Orduz, Anatolio Hernández, Ricardo Alfonso Ferro, Mauricio Parodi, Jaime Armando Yepes, Eneiro Rincón, Astrid Sánchez, Gustavo Londoño.

**Hace uso de la Palabra el Presidente de la Comisión Segunda, honorable Representante Juan David Vélez Trujillo:**

Perfecto, apreciada Secretaria por favor dé lectura al título del proyecto.

**Hace uso de la Palabra la Secretaria de la Comisión Segunda, doctora Olga Lucía Grajales Grajales:**

Título.

“Por medio del cual la nación se asocia al centenario de la fundación del Municipio de Puerto Rondón, Arauca y se dictan otras disposiciones”.

Señor Presidente, ha sido leído el título.

**Hace uso de la Palabra el Presidente de la Comisión Segunda, honorable Representante Juan David Vélez Trujillo:**

Le preguntamos a la Comisión Segunda, ¿si aprueba el título del proyecto de ley?, le preguntamos ¿si quiere que este proyecto pase a segundo debate y sea Ley de la República?, que los congresistas lo manifiesten a viva voz o por el chat, Juan David Vélez vota sí.

**Hace uso de la Palabra la Secretaria de la Comisión Segunda, doctora Olga Lucía Grajales Grajales:**

Señor presidente ha sido aprobado el título y la pregunta por unanimidad en votación ordinaria.

Los representantes; José Vicente Carreño, Jaime Armando Yepes, Germán Alcides Blanco, Anatolio Hernández, Edwin Fabián Orduz, Héctor Javier Vergara, Ricardo Alfonso Ferro, Gustavo Londoño y Mauricio Parodi, Nevardo Eneiro Rincón, expresaron su voto positivo a viva voz.

**Hace uso de la Palabra el Presidente de la Comisión Segunda, honorable Representante Juan David Vélez Trujillo:**

Entonces ha sido aprobado por unanimidad el título y la pregunta del Proyecto de ley número 558 de 2021 Cámara, gracias Secretaria, vamos a designar para segundo debate al honorable Representante José Vicente Carreño, quien también es el autor de este importante proyecto, le doy el uso de la palabra, doctor José Vicente y esperamos que surta los últimos tres debates para que se convierta en Ley de la República, contará con nuestro apoyo, adelante José Vicente.

**Hace uso de la Palabra el honorable Representante José Vicente Carreño Castro:**

Gracias Presidente, yo también sueño con ello y sé que el Presidente Blanco, que me está escuchando hoy acá, como siempre nos dará esa posibilidad pronto allí en la Plenaria, es un reconocimiento, primeramente agradecerle a Dios, por supuesto, este es un reconocimiento a esos hombres y mujeres de Puerto Rondón que este próximo 15 de diciembre cumple un siglo de su fundación, su nombre ustedes saben el famoso Capitán que con esa frase de Simón Bolívar lo elevó a Coronel cuando le dijo salve usted la Patria y en honor a él fue fundado con este nombre el municipio de Puerto Rondón, el Municipio Puerto Rondón es un Municipio que se merece este reconocimiento, por el don de gentes de sus ciudadanos, por esa tenacidad que ha tenido en la historia del país, del departamento, económica y demás, productores de ganados de primera categoría de primera calidad para

la Nación y hoy con este reconocimiento que cada uno de ustedes honorables Congresistas, esta importante Comisión le dan al municipio, ellos estarán viendo y estarán enterándose que hoy ustedes unánimemente le dieron ese respaldo; así como sé que lo vamos a tener en la Plenaria de la Cámara y los otros debates que restarían en el Senado, que Dios los bendiga, un sentimiento de mucha gratitud y un saludo desde acá a los habitantes del municipio de Puerto Rondón, que pronto tendrán esta Ley de la República y que el próximo 15 de diciembre, celebrando el siglo si Dios lo permite, también estaremos celebrando esta ley que hoy les reconoce ante el país que Dios los bendiga, muchas gracias apreciado Presidente.

**Hace uso de la Palabra el Presidente de la Comisión Segunda, honorable Representante Juan David Vélez Trujillo:**

Muchas gracias doctor José Vicente y felicitaciones entonces quedó usted designado como ponente ya lo había dicho, pero creo que es importante ratificarlo para el acta, apreciada Secretaria continúe con el Orden del Día.

**Hace uso de la Palabra la Secretaria de la Comisión Segunda, doctora Olga Lucía Grajales Grajales:**

Proyecto de ley número 597 del 2021 Cámara-142 del 2019 Senado, “por medio de la cual se aprueba el Convenio sobre importación temporal hecho en Estambul, República de Turquía el 26 de junio de 1990”.

Autor(es): Viceministra de Relaciones Exteriores, encargada de las funciones del despacho del señor Ministro de Relaciones Exteriores- Luz Estela Jara Portilla.

Ministro de Comercio de Industria y Turismo- José Manuel Restrepo.

Ponente (es): Honorable Representante Ricardo Alfonso Ferro Lozano

honorable Representante Alejandro Carlos Chacón Camargo.

Publicaciones: Texto P. L. *Gaceta del Congreso* 801 de 2019

Ponencia Primer Debate Senado: 1032 de 2019

Ponencia Primer Debate Senado: 566 de 2020

Ponencia Primer Debate Cámara *Gaceta del Congreso* 481 de 2021

Fecha de Anuncio (Art. 8° del Acto Legislativo 01 de 2003): mayo 25 de 2021.

38:

**Hace uso de la Palabra el Presidente de la Comisión Segunda, honorable Representante Juan David Vélez Trujillo:**

Apreciada Secretaria, gracias, usted podría informarle a esta Comisión si de parte del Gobierno nacional se encuentran conectados algunos de los funcionarios para acompañar este proyecto de ley.

**Hace uso de la Palabra la Secretaria de la Comisión Segunda, doctora Olga Lucía Grajales Grajales:**

Señor Presidente, se hizo invitación a la Ministra de Relaciones Exteriores, quien delegó al doctor Sergio Díaz que está en plataforma y se envió la carta a la Ministra de Comercio y delegó a la doctora Laura, pero me informa que no puede ingresar porque está en una reunión.

**Hace uso de la Palabra el Presidente de la Comisión Segunda, honorable Representante Juan David Vélez Trujillo:**

Muy bien gracias a los invitados, una bienvenida a los delegados del Ministerio de Comercio, pero también al señor Sergio Díaz, Coordinador de Tratados de la

Cancillería, bienvenidos a esta Comisión, si es oportuno les daremos el uso de la palabra también; si así lo considera, señora Secretaria, por favor leer la proposición con que termina el informe de ponencia del Proyecto de ley número 597 de 2021 Cámara y 142 de 2019 Senado.

**Hace uso de la Palabra la Secretaria de la Comisión Segunda, doctora Olga Lucía Grajales Grajales:**

**Proposición**

Por las consideraciones expuestas, solicitamos de los honorables Representantes que integran la Comisión Segunda Constitucional Permanente de la Cámara de Representantes, dar primer debate del Proyecto de ley número 597 del 2021 Cámara -número 142 del 2019 Senado, “por medio de la cual se aprueba el convenio sobre importación temporal, hecho en Estambul República de Turquía el 26 de junio de 1990”, acogiendo el texto propuesto.

De los honorables Representantes

Ricardo Alfonso Ferro Lozano

Alejandro Carlos Chacón Camargo

Señor Presidente ha sido leída la proposición con que termina el informe de ponencia del Proyecto de ley número 597 del 2021 Cámara- 142 del 2019 Senado.

**Hace uso de la Palabra el Presidente de la Comisión Segunda, honorable Representante Juan David Vélez Trujillo:**

Al señor ponente doctor Ricardo Ferro, quisiera preguntarle como ponente de este proyecto de ley, si quiere sustentar la ponencia en este momento.

**Hace uso de la Palabra el honorable Representante Alejandro Carlos Chacón Camargo:**

Presidente, él me dejó en la tarea, me pidió que le ayudara en eso Presidente.

**Hace uso de la Palabra el Presidente de la Comisión Segunda, honorable Representante Juan David Vélez Trujillo:**

Perfecto, de acuerdo yo solamente quería preguntarle aquí, pero usted ya me lo había notificado, igual a usted le voy a dar el uso de la palabra apreciado Alejandro Carlos tiene usted el uso de la palabra en este momento.

**Hace uso de la Palabra el honorable Representante Alejandro Carlos Chacón Camargo:**

Gracias.

**Hace uso de la Palabra el honorable Representante Ricardo Alfonso Ferro Lozano:**

Presidente simplemente para reforzar lo que acaba de decir el doctor Chacón y es que él va a hacer la ponencia, si usted lo permite Presidente.

**Hace uso de la Palabra el Presidente de la Comisión Segunda, honorable Representante Juan David Vélez Trujillo:**

Claro que sí, doctor Alejandro Carlos adelante.

**Hace uso de la Palabra el honorable Representante Alejandro Carlos Chacón Camargo:**

Gracias Presidente, bueno lo primero que hay que decirle a nuestros apreciados compañeros es que este es un Convenio, no es un tratado y habla sobre la importación temporal, es realizado por varias naciones en Estambul, por eso le dan la denominación de un Convenio de Estambul o así lo han hecho llamar comúnmente dentro de este trámite; es de autoría del Gobierno nacional, del Presidente, de la Cancillería y del Ministro de Comercio, Industria y Turismo, es un proyecto que cuenta con 3 artículos, y el Convenio al que hace referencia la ley que vamos a aprobar cuenta con 34 artículos y 13 anexos. El articulado del Convenio trae por supuesto

las disposiciones generales, el ámbito de la aplicación del Convenio, sus anexos disposiciones generales, los documentos y garantías, disposiciones varias, reducción de formalidades, disposiciones finales, la designación de comités administrativos, esto no hace referencia a la ley, lo que estoy mencionando, es lo que trae el articulado del Convenio como tal de Estambul que cuenta con 34 Artículos, pero principalmente esos capítulos reducido los artículos a 5 capítulos, en él trae unos anexos que son las mercancías que se pueden exportar o importar al país temporalmente y el objeto como tal, especialmente es la implementación de un carné ATA, un documento internacional que permite la exportación e importación temporal libre de impuesto y aranceles de mercancías hasta por un año entre los países suscritos, es importante decir que la tendencia en temas comerciales ha sido la negociación, la adopción y suscripción de estos acuerdos bilaterales que como este Convenio de Estambul que buscan beneficiar el comercio nacional y al mismo tiempo fortalecer la Política Exterior de Colombia, beneficiando importaciones temporales, sin el pago de aranceles e impuestos agilizando el proceso logístico, en este especialmente este carné de la ATA que tiene que ver con el Convenio, lo que busca especialmente es evitar que esos documentos actuales que proceden a realización de esa importación temporal en donde requiere un documento de transporte, una factura comercial, un documento aduana, una declaración de importación de corto y largo plazo, el certificado de origen, el certificado de sanidad, la lista de empaque, recibos de banco, documentaciones que se tienen para los procesos de importaciones temporales, que conllevan tiempo, dinero en muchos casos pues engorrosos, además y con unos costos muy grandes, se evitan reemplazándolo por este carné, es un carné que garantiza el flujo de las mercancías mucho más ágil y seguro; ustedes saben que yo siempre he sido un crítico especialmente de los Tratados de Libre Comercio, los reviso muy bien, este no es un tratado es un convenio que agiliza trámites precisamente a través de este carné, mejora las Condiciones de acceso para los miembros de esta red ATA, permite que las condiciones sean más equitativas y la competencia para la capacidad de hacer este tipo de negocios, este carné ATA además facilita el trámite de las importaciones exportaciones temporales para los colombianos que deben viajar al exterior con mercancía y equipos en los sectores amparados precisamente por este carné del ATA.

El uso del ATA beneficia también a los comerciantes así como la utilidad aduanera, porque la operación está amparada por una garantía, además que se tiene cuando se realiza, es muy seguro, no afecta la normatividad aduanera actual en materia de importación y exportaciones, por ser además temporal el empresario al usar esta ATA, gestiona esta garantía con un costo predeterminado y puede ingresar por un año a varios países libre de impuestos aranceles, si no lo hace pues tiene que seguir con su trámite normal, pero si busca este tipo de mecanismo, pues puede tener este carnet que puede facilitar, hará sus documentos y ya este carné le facilita toda ese mecanismo para poder hacerlo de manera mucho más ágil.

Este Acuerdo de facilitación de comercio con el carnet ATA fortalece al país y moderniza los protocolos de aduanas, eso nos puede ubicar en países avanzados en materia de admisión temporal y de comercio internacional, también nos ha llamado la atención porque logra una competitividad empresarial con trámites sencillos, más globales y más seguros.

¿Qué sectores especialmente benefician? y además los consultamos, precisamente porque siempre he criticado esto de manera puntual y le pregunté precisamente, ¿cómo se sentían? y lo envié preguntándole a varios de los

sectores, sector de turismo, de cultura preguntándole y nos dicen; nos parece que nos puede facilitar los procesos; en el de turismo, dicen que puede facilitar además el ingreso de más turistas al país, especialmente por las condiciones de la posibilidad de fortalecer las giras de compañías de teatro, el intercambio cultural de exposiciones de obras de arte, ópera en el tema de cultura, en el tema deporte facilita también la posibilidad de competiciones deportivas y que bajo esta modalidad también pueda tener una adhesión al Convenio ATA y autoriza el tránsito de mercancías para viajar bajo la cobertura del carnet en el sector audiovisual es muy importante, porque puede aumentar el potencial que tenemos de producciones y exhibiciones de cine, de opciones de televisión de radio y fortalece el sector audiovisual como tal; y en el tema del turismo facilita todo el tema de fomentar el hecho de que Colombia sea también sede de muchas de esas actividades internacionales y facilitar la posibilidad de que muchos de esos equipos puedan estar en Colombia como una demostración para poder ofrecerlos al mundo o para ofrecérselos al país y lo que hace en sí es reducir trámites, eso es lo que busca especialmente ese Acuerdo como tal Presidente, entonces yo creería que le diría a mis compañeros, que yo que he sido un crítico en muchos de estos temas de convenios y tratados después de revisarlo arduamente con el doctor Ferro y mirando y revisando con los diferentes sectores, pues creemos que puede llegar a ser muy importante para Colombia, gracias Presidente.

**Hace uso de la Palabra el Presidente de la Comisión Segunda, honorable Representante Juan David Vélez Trujillo:**

Muchas gracias apreciado ponente, Representante Alejandro Carlos Chacón, quiero darle el uso de la palabra al doctor Carlos Adolfo Ardila.

**Hace uso de la Palabra el honorable Representante Carlos Adolfo Ardila Espinosa:**

Presidente va en el siguiente sentido, y quiero aquí dejar una gran claridad, mi intervención no va en contra de los ponentes, no va en contravía de lo que el Representante Chacón ha expresado y no voy a debatir sobre el contenido de este proyecto de ley.

Hace varios meses hemos insistido de que resulta, por decirlo en términos elegantes, preocupante que el Gobierno nacional no atienda el proyecto de ley que busca ratificar el Acuerdo de Escazú, es un proyecto al que no le ha prestado atención, este Gobierno a pesar de que le impregnó un mensaje de urgencia y de que salió a algunas plataformas internacionales a anunciar que estaban comprometidos con la protección del medio ambiente y cosa parecida.

En esta Comisión Segunda, hemos aprobado 6 tratados o 6 iniciativas similares a esta, ninguna con mensaje de urgencia, 4 tratados y 2 convenios para ser preciso; está el de Gran Bretaña, está el de China, Marrakech, Japón, votamos el que estaba relacionado con todos los temas ultraterrestres; y Escazú qué es un Acuerdo que busca garantías para proteger la vida, la vida de quienes defienden el medio ambiente, es un Acuerdo que busca mejores condiciones para el acceso a la justicia, es un Acuerdo que busca acceso a la información en materia ambiental, ese Acuerdo no ha tenido agenda en el Gobierno, reitero a pesar de un mensaje de urgencia inane y sale ese mensaje de urgencia, inane, llegó el 23 de julio del año 2020, vamos a cumplir un año con un mensaje de urgencia y el proyecto de Escazú no sale de las Comisiones Segundas y que a usted ha hecho las salvedades Presidente del caso, porque de usted no depende el agendamiento, pero sí depende de que el Gobierno se mueva con este proyecto y no se burle de las Comisiones y no se burle de esta Célula Legislativa

al decirnos que un Representante, que un Senador de la República solicitó una audiencia y que ante esa solicitud y ante la imposibilidad de realizarla no se puede avanzar, yo lo anuncié en plenaria y lo ratifico aquí, yo no voto un Tratado más, no voto un Convenio más, hasta tanto el Gobierno no se ponga la camiseta por el Acuerdo de Escazú y hay que decirlo aquí el gran ausente de esto fue la Canciller, nada nuevo por supuesto, bien ida está, pero preocupa que el Ministro de Medio Ambiente sea un ausente de este debate, no está presente, pero eso sí dicen y anuncian que todo el compromiso, hombre sean serios con la Comisión, sean serios con el país y digan de frente, no de manera soterrada que no quieren que se apruebe el acuerdo de Escazú, yo no voto un solo tratado, más un convenio más hasta tanto el Gobierno no ponga los ojos en el Acuerdo de Escazú, gracias Presidente.

**Hace uso de la Palabra el Presidente de la Comisión Segunda, honorable Representante Juan David Vélez Trujillo:**

Gracias a usted doctor Ardila. Usted sabe que desde la Presidencia de esta Comisión, no solo hemos trabajado con las diligencias que usted ha solicitado, el Presidente Blanco también, respecto a la solicitud al Presidente de la Comisión Segunda, ya que esto debe ser tratado por Comisiones Conjuntas dentro de nuestra labor como Mesa Directiva, nosotros lo que hemos hecho es tener toda la diligencia para evacuar los proyectos de ley, como corresponde a la Comisión Segunda y por eso nosotros trabajamos de manera respetuosa argumentativa, proponemos y rechazamos como lo debe ser, pero sobre todo nosotros estamos a la espera de la citación y por supuesto que definiremos nuestras posiciones, usted bien conoce que yo presento una ponencia al respecto de ese Acuerdo y la verdad no le tengo miedo a discutirla, ni más falta, yo le entiendo su mensaje, pero también espero que entienda la posición de la Mesa Directiva y sé que no fue en contra de nosotros, ni más faltaba. Gracias doctor Ardila, Presidente Germán Blanco, usted está en uso de la palabra.

**Hace uso de la Palabra el honorable Representante Germán Alcides Blanco Álvarez:**

Sí muchas Gracias y nuevamente buenos días para todos. En consonancia con el doctor Ardila, pues a nosotros se nos van acabando los tiempos en la Plenaria y el Acuerdo de Escazú también va acabando sus tiempos, yo le propongo Presidente porque esto es independientemente de cómo lo vayan a votar, yo particularmente estoy de acuerdo con el Convenio de Escazú y lo he manifestado públicamente.

**Hace uso de la Palabra el Presidente de la Comisión Segunda, honorable Representante Juan David Vélez Trujillo:**

Doctor Germán, perdimos su audio presidente Blanco no lo estamos escuchando.

**Hace uso de la Palabra la Secretaria de la Comisión, doctora Olga Lucía Grajales Grajales:**

Ya lo voy a llamar.

**Hace uso de la Palabra el Presidente de la Comisión Segunda, honorable Representante Juan David Vélez Trujillo:**

No sé si el doctor Mauricio Parodi también solicitó el uso de la palabra, pero yo ruego que nos entremos en la discusión del proyecto de ley que estamos en este momento y si algo podemos dejar constancia respecto a otros temas, para que también tengamos esa consideración respecto a nuestros componentes y a la importancia de este otro proyecto de ley; adelante, doctor Mauricio.

**Hace uso de la Palabra el honorable Representante Mauricio Parodi Díaz:**

No Presidente, le aclaro que no he solicitado el uso de la palabra, bien pueda continuar.

**Hace uso de la Palabra el Presidente de la Comisión Segunda, honorable Representante Juan David Vélez Trujillo:**

Mil disculpas, lo confundí por la manito del doctor Blanco ya tenemos la conexión nuevamente con el Presidente Blanco, veo que se ha retirado de la plataforma.

**Hace uso de la Palabra la Secretaria de la Comisión Segunda, doctora Olga Lucía Grajales Grajales:**

Presidente, no contesta el doctor Blanco y pide la palabra el doctor Abel David Jaramillo.

**Hace uso de la Palabra el Presidente de la Comisión Segunda, honorable Representante Juan David Vélez Trujillo:**

Doctor Abel David tiene usted el uso de la palabra, por su puesto ni más faltaba, disculpe que no lo había visto.

**Hace uso de la Palabra la Secretaria de la Comisión Segunda, doctora Olga Lucía Grajales Grajales:**

Doctor Abel David está presentando problemas en el audio porque no apaga la cámara, a ver si se hace más fácil escucharlo.

**Hace uso de la Palabra el honorable Representante Abel David Jaramillo Largo:**

Cordial saludo, señor Presidente a la Mesa Directiva, Olguita y a todas las personas que nos siguen en las redes sociales.

En consonancia con la propuesta del doctor Carlos Adolfo Ardila, nos sumamos de manera directa como Movimiento Alternativo Indígena Social, MAIS, siempre hemos sido enfáticos en la importancia que estos convenios y tratados tienen para el país, pero que también se traten con la misma importancia, es claro que el Convenio Escazú tiene muchas opiniones, especialmente dentro los gremios económicos del país y dentro de algunos partidos políticos, pero es importante que indistintamente de las votaciones se dé el debate, se dé la discusión; aquí nosotros no estamos diciendo de que se deba de votar mayoritariamente a favor, pero sí que al menos se nos dé la oportunidad a quienes estamos de acuerdo con este Tratado para que sea discutido próximamente en las Comisiones Conjuntas de Senado y Cámara, creo que lo más lesivo para la democracia, es de cierto modo evadir los debates y por ende pues también manifestamos nuestro inconformismo y por eso creemos que es importante que haya voluntad porque veo de que no existe voluntad política de la Comisión Segunda del Senado de la República y pues esto hace de que nuestras bases, nuestras comunidades hoy estén reclamando precisamente nuestra actividad, nuestra incidencia política y parlamentaria frente a esta necesidad de discusión del Convenio de Escazú, nos sumamos a esa proposición del doctor Carlos Adolfo y seguiremos adelante hasta que este debate por los términos que establece el periodo legislativo, porque es que ya lo que nos resta es poco y si esto no se da próximamente pues el mismo Convenio o el mismo tratado se puede hundir por falta de trámite cuando tiene un mensaje de urgencia por parte del Gobierno y por estas dilaciones que se han dado de manera podemos decir necesaria porque el debate hay que establecerlo, también con los sectores afectados y también con los sectores que se benefician y especialmente aquí a nuestros líderes ambientales, el acceso a la información y la protección a los derechos como corresponde. Muchas gracias, señor Presidente.

**Hace uso de la Palabra el Presidente de la Comisión Segunda, honorable Representante Juan David Vélez Trujillo:**

Muchas gracias doctor Abel David, solicitó el uso de la palabra el doctor Edwin Fabián Orduz tiene usted el uso de la palabra.

**Hace uso de la Palabra el honorable Representante Edwin Fabián Orduz Díaz:**

Muchas gracias señor Presidente, respaldo la posición del doctor Carlos Adolfo Ardila, yo represento un sector y espero que me entiendan que ese sector campesino desde hace muchos años y pues nosotros hemos sido muy afectados por ciertos tratados de libre comercio, nosotros de hecho nunca nos hemos opuesto a los tratados de libre comercio, a esos acuerdos internacionales, pero sí nos hemos opuesto a que muchos de esos acuerdos nos han dejado en desventaja y han afectado la producción nacional, han afectado la economía de las familias campesinas, las de los microempresarios, de los empresarios y eso a veces nos pone en alerta frente a la aprobación de estos acuerdos, yo estuve leyendo el acuerdo que hoy pues como bien lo explicaba el doctor Alejandro Chacón, es un acuerdo pues importante, pero creo que tenemos que ser también consecuentes y si no se le da ese debate a ese Acuerdo, que es el de Escazú y que si nosotros lo dejamos pasar en esta legislatura sin darle esa prioridad, creo que estaríamos también fallando; uno en que estas discusiones y hay que darlas lógicamente con los argumentos propicios y me uno a esa propuesta del doctor Carlos Adolfo Ardila en estos momentos para hacer un llamado al Gobierno nacional de que agilice y que se pueda dar un debate frente a este Acuerdo que es tan importante en el Congreso, que no se pase de este periodo legislativo sin hacer esa labor, sin dar esa discusión, entonces me uno más que como oposición, no es oposición, como un campesino más, como un Representante de acá, de un sector ambiental y de un sector agropecuario, nacional, me uno a esa propuesta que hace el doctor Carlos Adolfo Ardila.

**Hace uso de la Palabra el Presidente de la Comisión Segunda, honorable Representante Juan David Vélez Trujillo:**

¿Apreciada Secretaria tenemos solicitud de uso de la palabra nuevamente?

**Hace uso de la Palabra el honorable Representante Germán Alcides Blanco Álvarez:**

Sí, yo quisiera.

**Hace uso de la Palabra el Presidente de la Comisión Segunda, honorable Representante Juan David Vélez Trujillo:**

Doctor Blanco, ya lo escuchamos termine su intervención.

**Hace uso de la Palabra el honorable Representante Germán Alcides Blanco Álvarez:**

Sí Presidente, discúlpeme, pero tuve una interrupción en la comunicación y estaba mencionando que en consonancia con lo de Carlos Ardila, no de no votar otros Convenios u otros Tratados, que yo sí lo voy a hacer.

El tema de Escazú es un tema absolutamente delicado está por encima de la decisión individual de nosotros, podemos votar como nos parezca, por convicción, particularmente estoy de acuerdo con el Convenio de Escazú, o sea que este no es un tema de oposición este es un tema de convicción. Los tiempos acá son efímeros, hemos estado esperando demasiado, la culpa no es suya Presidente, Juan David, usted no es el que convoca las Comisiones Conjuntas Segundas, lo hace el Presidente de la Comisión Segunda y muy extrañamente

el Presidente no ha querido hacerlo supeditando a una serie de audiencias, cuando el proyecto tiene mensaje de urgencia, hace un año. Yo lo que creo Presidente, es que nosotros debemos pronunciarnos públicamente con un escrito a través de la Comisión que lo podamos firmar, los que queramos, o sea no necesitan firmarlo todos, si no están de acuerdo, donde exigimos la presentación del proyecto la citación a Comisiones Segundas Conjuntas, que por lo menos nos libere de la responsabilidad que estamos teniendo que asumir sin culpa, es que donde vamos en el territorio nos están diciendo que nosotros no queremos aprobar Escazú, a mí me ha tocado explicar en muchos espacios que no ha llegado a las Comisiones Conjuntas Segundas, y yo sé que no es usted el que las cita, pero si nos quedamos callados, vamos cohonestando paulatina y progresivamente, no es su caso porque usted hizo una ponencia, lo digo institucionalmente, como Congreso, o sea la suerte de la Comisión Segunda de Senado es la suerte de la Comisión Segunda nuestra y la suerte de la Cámara, ese es un proyecto absolutamente importante que está esperando mucha gente en el país hace mucho rato, pero paradójicamente, no quiero entrar en conjeturas, pero no puede ser que supedite la defensa de otro tipo de intereses en un momento dado la no presentación o la no convocatoria.

Le ruego Presidente hoy todavía podría hacerse esa comunicación, tenemos unas semanas en las que podríamos llevar a Plenaria el tema, tiene mensaje de urgencia, sería absolutamente fácil, pero por lo menos dejemos la constancia firmada por quienes lo consideremos que hay inconformidad y que hay exigencia en que se convoquen las Comisiones Segundas para la discusión y votación del proyecto, independientemente de la decisión individual, muchas gracias Presidente.

**Hace uso de la Palabra el Presidente de la Comisión Segunda, honorable Representante Juan David Vélez Trujillo:**

Gracias Presidente Blanco, ¿doctor Ardila usted solicita nuevamente el uso de la palabra?

**Hace uso de la Palabra el honorable Representante Carlos Adolfo Ardila Espinosa:**

Mil gracias, yo me sumo al llamado del Presidente Blanco estaría de acuerdo con esa comunicación, suscribiría la misma y recalco en un mensaje, quiero subrayar en algo, nosotros lo que estamos pidiendo es dar el debate, que se debata con argumentos unos a favor, otros en contra, pero no es posible que terminemos, nosotros en la Comisión Segunda de la Cámara de Representantes, asumiendo la responsabilidad de la Comisión Segunda del Senado de la República y eso debe quedar supremamente claro aquí, estamos atentos a dar un debate y eso es lo que estamos pidiendo que el proyecto se agende, que este proyecto de ley sea agendado para ser debatido, me uno a ese llamado del Presidente Blanco y es un mensaje de responsabilidad.

**Hace uso de la Palabra el honorable Representante Jaime Felipe Lozada Polanco:**

Presidente Jaime Felipe Lozada, presenté mil excusas, desde Pitalito lo saludo.

**Hace uso de la Palabra el Presidente de la Comisión Segunda, honorable Representante Juan David Vélez Trujillo:**

Bienvenido doctor Jaime Felipe.

**Hace uso de la Palabra el Presidente de la Comisión Segunda, honorable Representante Juan David Vélez Trujillo:**

¿Alguien más ha solicitado el uso de la palabra? En consideración la proposición con que termina el informe de ponencia del Proyecto de ley número 597

de 2021 Cámara – número 142 de 2019 Senado. Se abre su discusión, anuncio que va a cerrarse, solamente para claridad doctor Ardila, usted no ha presentado ninguna proposición al respecto verdad sobre este proyecto de ley.

**Hace uso de la Palabra el honorable Representante Carlos Adolfo Ardila Espinosa:**

No señor, no he radicado proposición Presidente.

**Hace uso de la Palabra el Presidente de la Comisión Segunda, honorable Representante Juan David Vélez Trujillo:**

Correcto muchas gracias, se abre la discusión, anuncio que va a cerrarse, queda cerrada, señora Secretaria sírvase llamar a lista.

**Hace uso de la Palabra la Secretaria de la Comisión Segunda, doctora Olga Lucía Grajales Grajales:**

Llamado a lista para la votación de la proposición con que termina el informe de ponencia del Proyecto de ley número 597 del 2021 Cámara- 142 del 2019 Senado

Honorable Representante	Votación
Ardila Espinosa Carlos Adolfo	No
Blanco Álvarez Germán Alcides	Sí
Carreño Castro José Vicente	Sí
Chacón Camargo Alejandro Carlos	Sí
Ferro Lozano Ricardo Alfonso	Sí
Giraldo Arboleda Atilano Alonso	Sí
Hernández Lozano Anatolio	Sí
Jaramillo Largo Abel David	No
Londoño García Gustavo	
Lozada Polanco Jaime Felipe	Sí
Orduz Díaz Edwin Fabián	No
Parodi Díaz Mauricio	Sí
Rincón Vergara Nevardo Eneiro	Sí
Sánchez Montes de Oca Astrid	Sí
Vélez Trujillo Juan David	Sí
Vergara Sierra Héctor Javier	
Yepes Martínez Jaime Armando	Sí

Señor Presidente con doce (12) votos por el (Sí), tres (3) por el No, ha sido aprobada la proposición con que termina el informe de ponencia del Proyecto de ley número 597 de 2021 Cámara- 142 del 2019 Senado

**Hace uso de la Palabra el Presidente de la Comisión Segunda, honorable Representante Juan David Vélez Trujillo:**

Gracias Secretaria, por favor infórmele a esta Comisión los artículos de este proyecto de ley.

**Hace uso de la Palabra la Secretaria de la Comisión Segunda, doctora Olga Lucía Grajales Grajales:**

Señor Presidente, el proyecto consta de tres artículos.

Artículo 1°. Apruébese el «Convenio sobre Importación Temporal», hecho en Estambul, República de Turquía, el 26 de junio de 1990”.

Artículo 2°. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1° de la Ley 7ª de 1944 el «Convenio sobre Importación Temporal», hecho en Estambul, República de Turquía, el 26 de junio de 1990, que por el artículo primero de esta ley se aprueba, obligará a la República de Colombia a partir de la fecha en que se perfeccione el vínculo internacional respecto del mismo.

Artículo 3°. La presente ley rige a partir de la fecha de su publicación. Señor Presidente, esos son los artículos del proyecto de ley que está en discusión.

**Hace uso de la Palabra el Presidente de la Comisión Segunda, honorable Representante Juan David Vélez Trujillo:**

En consideración los artículos del Proyecto de ley número 597 de 2021 Cámara- número 142 de 2019 Senado, leídos por la Secretaria, se abre su discusión, anuncio que va a cerrarse, queda cerrada. Secretaria por favor sírvase llamar a lista.

**Hace uso de la Palabra la Secretaria de la Comisión Segunda, doctora Olga Lucía Grajales Grajales:**

Llamado a lista para la votación de los artículos del Proyecto de ley número 597 Cámara- número 142 de 2019 Senado.

Honorable Representante	Votación
Ardila Espinosa Carlos Adolfo	No
Blanco Álvarez Germán Alcides	Sí
Carreño Castro José Vicente	Sí
Chacón Camargo Alejandro Carlos	Sí
Ferro Lozano Ricardo Alfonso	Sí
Giraldo Arboleda Atilano Alonso	Sí
Hernández Lozano Anatolio	Sí
Jaramillo Largo Abel David	No
Londoño García Gustavo	Sí
Lozada Polanco Jaime Felipe	Sí
Orduz Díaz Edwin Fabián	No
Parodi Díaz Mauricio	Sí
Rincón Vergara Nevardo Eneiro	Sí
Sánchez Montes de Oca Astrid	Sí
Vélez Trujillo Juan David	Sí
Vergara Sierra Héctor Javier	
Yepes Martínez Jaime Armando	Sí

Señor Presidente con trece (13) votos por el Sí, tres (3) por el No, han sido aprobados los artículos del Proyecto de ley número 597 del 2021 Cámara- número 142 del 2019 Senado.

**Hace uso de la Palabra el Presidente de la Comisión Segunda, honorable Representante Juan David Vélez Trujillo:**

Gracias apreciada Secretaria, por favor sírvase dar lectura al título del proyecto.

**Hace uso de la Palabra la Secretaria de la Comisión Segunda, doctora Olga Lucía Grajales Grajales:**

Título.

“Por medio de la cual se aprueba el Convenio sobre importación temporal, hecho en Estambul, República De Turquía, el 26 de junio de 1990”.

Señor Presidente ha sido leído el título.

**Hace uso de la Palabra el Presidente de la Comisión Segunda, honorable Representante Juan David Vélez Trujillo:**

Gracias Secretaria. Aprueba la Comisión Segunda el título del Proyecto de ley número 597 de 2021 Cámara número 142- 2019 Senado y le preguntamos a la Comisión, ¿si quiere que este proyecto de ley, pase a segundo debate y sea Ley de la República? Señora Secretaria sírvase llamar a lista para la votación.

**Hace uso de la Palabra la Secretaria de la Comisión Segunda, doctora Olga Lucía Grajales Grajales:**

Honorable Representante	Votación
Ardila Espinosa Carlos Adolfo	No

Blanco Álvarez Germán Alcides	Sí
Carreño Castro José Vicente	Sí
Chacón Camargo Alejandro Carlos	Sí
Ferro Lozano Ricardo Alfonso	Sí
Giraldo Arboleda Atilano Alonso	Sí
Hernández Lozano Anatolio	Sí
Jaramillo Largo Abel David	No
Londoño García Gustavo	Sí
Lozada Polanco Jaime Felipe	Sí
Orduz Díaz Edwin Fabián	No
Parodi Díaz Mauricio	
Rincón Vergara Nevardo Eneiro	Sí
Sánchez Montes de Oca Astrid	Sí
Vélez Trujillo Juan David	Sí
Vergara Sierra Héctor Javier	
Yepes Martínez Jaime Armando	Sí

Señor Presidente con doce (12) votos por el Sí, tres (3) por el No, ha sido aprobado el título del Proyecto de ley número 597 del 2021 Cámara-número 142 del 2019 Cámara.

**Hace uso de la Palabra el Presidente de la Comisión Segunda, honorable Representante Juan David Vélez Trujillo:**

Gracias Secretaria, designamos como ponentes al doctor Ricardo Ferro y al doctor Alejandro Carlos Chacón para segundo debate en la Cámara de Representantes en la Plenaria. Quisiera preguntarle al doctor Díaz, mientras se conecta la Viceministra, que ya me están diciendo que se va a conectar, si desea intervenir en este momento por parte del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Apreciada Secretaria, podríamos verificar si ya se encuentra presente la Viceministra Laura Valdivieso, me acaban de escribir que ya se está conectando, pero quisiera confirmar si ya se conectó.

**Hace uso de la Palabra la Secretaria de la Comisión Segunda, doctora Olga Lucía Grajales Grajales:**

Sí Presidente, se acaba de conectar la doctora Laura.

**Hace uso de la Palabra el Presidente de la Comisión Segunda, honorable Representante Juan David Vélez Trujillo:**

Apreciada Viceministra, ha sido aprobado el Proyecto de ley número 597 de 2021 Cámara, tiene usted el uso de la palabra.

**Hace uso de la Palabra la Viceministra de Relaciones Exteriores, doctora Laura Valdivieso Jiménez:**

Muchísimas gracias, quiero dar un saludo de verdad muy especial al señor Presidente, al honorable Representante Vélez, al Vicepresidente Yepes y por supuesto a la señora Secretaria General de la Comisión a la doctora Olga Lucía Grajales, a todos los Representantes que integran esta importante Comisión y que hoy le puede dar la buena noticia al país de la aprobación de este proyecto, a los ponentes obviamente al Representante Ricardo Ferro, al doctor Chacón, a la señora Vicepresidenta y Canciller, a la doctora Marta Lucía Ramírez que sé que está muy pendiente de estos temas y a todas los colombianos que nos acompañan en esta transmisión.

La verdad es que esta es una muy buena noticia que no puedo dejar de destacar para el país y de manera sucinta, yo quisiera explicarles lo que significa el Convenio de Estambul, que ustedes señores Congresistas acaban de aprobar. Este Gobierno, como ustedes saben se ha encargado de promover, de incentivar todas las industrias creativas todos los servís, todos los sectores asociados a las industrias creativas, entendiendo que tenemos ahí un gran potencial, no solo de ser proveedores al interior del país, sino de convertirnos en un Hub de exportación, ofreciendo lo mejor que tenemos para ofrecerle al mundo que es nuestro talento.

Dentro de las acciones que hemos adelantado por parte del Gobierno pues obviamente se encuentra esta, la adhesión al Convenio de Estambul que tiene por objetivo adoptar un documento, es como un pasaporte, un certificado, el carné ATA, que le permite la importación y exportación temporal de todas las mercancías libres de impuestos y aranceles que están relacionadas con estas industrias, sobre las cuales obviamente se encuentran las mercancías que promueven las industrias culturales, todo lo que está asociado a ferias convenciones, eventos ferias educativas, científicas, producciones de contenido audiovisual; y eso es lo que nos va a permitir es atraer de hecho más producciones el país, que sea mucho más fácil movilizar a los productores, que puedan traer sus equipos a Colombia, que puedan producir y que puedan generar ingresos y riqueza para nuestro país; ahí los sectores beneficiados como les estoy diciendo, es el sector audiovisual, también el sector educación, el sector editorial, el sector turístico, sin duda el turismo de reuniones donde Colombia tiene un rol muy importante que jugar, el sector de servicios profesionales, así que los beneficios de lo que acabamos de aprobar se traducen en ahorros de tiempos y costos en efectividad de los procedimientos en acceso a nuevos mercados pero sobre todo en volver a Colombia, un país muchísimo más competitivo en este sector para promocionarnos, posicionarnos como el país con el clima de negocios, con el ecosistema propicio para incentivar estas industrias que sin duda juegan un papel cada vez más importante dentro de nuestra estructura productiva; así que no podía dejar de pasar por acá para agradecerles muy especialmente el apoyo a cada uno de ustedes y poder darle esta buena noticia al país que realmente creo que es necesaria en este momento para apoyar un sector en el que creemos totalmente en la exportación de servicios, en la exportación de turismo y en la exportación de servicios asociados con las industrias creativas, donde Colombia pues como les he dicho tiene un gran potencial de volverse un actor relevante a nivel internacional, muchísimas gracias a todos.

**Hace uso de la Palabra el Presidente de la Comisión Segunda, honorable Representante Juan David Vélez Trujillo:**

Gracias apreciada Viceministra Laura, siempre bienvenida a esta su Comisión y muchos éxitos con el rol que juegue con la nueva Ministra, éxitos, y muchas gracias. Quisiera preguntar si el doctor Díaz se encuentra ya en plataforma.

**Hace uso de la Palabra la Secretaria de la Comisión Segunda, doctora Olga Lucía Grajales Grajales:**

Señor Presidente, Sergio Díaz está conectado.

**Hace uso de la Palabra el Presidente de la Comisión Segunda, honorable Representante Juan David Vélez Trujillo:**

Tiene el uso de la palabra el señor Sergio Díaz.

**Hace uso de la Palabra el Delegado del Ministerio de Relaciones Exteriores, doctor Sergio Díaz:**

Muchas gracias señor Presidente, buenos días a todos los miembros de la Mesa Directiva a todos los honorables representantes, también quería dar las gracias y retomar las palabras de la Viceministra, este Acuerdo definitivamente ayudará a que Colombia se siga posesionando en el marco internacional y adquiera esa posición que tanto queremos ver en Colombia, que tenga Colombia en el comercio internacional y la facilitación de todos los escenarios en los cuales va a permitir que nuestros comerciantes y nuestros exportadores e importadores puedan acceder con mucha más facilidad a los beneficios que trae estandarización de procedimientos que trae el carnet ATA, en ese sentido muchísimas gracias por la aprobación de este Acuerdo y seguiremos entonces adelante en la Plenaria de la Cámara de Representantes para poder ver este acuerdo ratificado lo más pronto posible. Mil gracias señor Presidente.

**Hace uso de la Palabra el Presidente de la Comisión Segunda, honorable Representante Juan David Vélez Trujillo:**

Gracias señor Díaz, gracias a los delegados del Gobierno nacional el día de hoy. Continúe Secretaria con el Orden del Día.

**Hace uso de la Palabra la Secretaria de la Comisión Segunda, doctora Olga Lucía Grajales Grajales:**

Señor Presidente, lo que propongan los honorables Representantes.

**Hace uso de la Palabra el Presidente de la Comisión Segunda, honorable Representante Juan David Vélez Trujillo:**

¿Apreciada Secretaria tenemos alguna proposición presentada en nuestra Comisión?

**Hace uso de la Palabra la Secretaria de la Comisión Segunda, doctora Olga Lucía Grajales Grajales:**

No señor Presidente, no hay proposiciones radicadas.

**Hace uso de la Palabra el Presidente de la Comisión Segunda, honorable Representante Juan David Vélez Trujillo:**

¿Tenemos solicitud de algunos Representantes para el uso de la palabra en estos momentos para alguna constancia?

**Hace uso de la Palabra la Secretaria de la Comisión Segunda, doctora Olga Lucía Grajales Grajales:**

No, hasta el momento ningún Representante ha solicitado el uso de la palabra, señor Presidente.

**Hace uso de la Palabra el Presidente de la Comisión Segunda, honorable Representante Juan David Vélez Trujillo:**

Doctor Abel David tiene usted el uso de la palabra por supuesto.

**Hace uso de la Palabra el honorable Representante Abel David Jaramillo Largo:**

Muchas gracias señor Presidente. En concordancia con lo planteado por el doctor Germán Blanco, aquí pues con la venia suya, señor Presidente, la proposición o la propuesta, quiero que quede de manera clara y oficial dentro del acta de la comunicación de los Representantes que deseamos de cierto modo apoyar esta iniciativa de comunicar a la Comisión Segunda la priorización de la próxima citación o que se debe desarrollar para el Convenio Escazú, entonces no sé si esta proposición o

esta propuesta ya queda aprobada o tiene que surtir la puesta en consideración aquí por parte de la Comisión, entonces quería como esa claridad, señor Presidente muchas gracias.

**Hace uso de la Palabra el Presidente de la Comisión Segunda, honorable Representante Juan David Vélez Trujillo:**

Con el mayor de los gustos yo le doy la claridad, ya que simplemente un formalismo por parte de la Comisión Segunda, esta Mesa Directiva, por supuesto no se opone a que la Comisión proyecte esa carta y la firmen los miembros de la Comisión que consideren y sea enviada directamente al Presidente de la Comisión Segunda del Senado, no veo ningún problema para que se pongan de acuerdo quienes desean firmarla con nuestra, Secretaria Olga Lucía Grajales y de tal manera que esa comunicación salga de los miembros que así consideren, deban firmar esa comunicación, para priorizar la discusión del proyecto de ley del Acuerdo de Escazú, de ninguna manera doctor Abel David, no nos vamos a oponer a una solicitud que ha hecho y ha liderado el doctor Ardila, pero que evidentemente se han adherido varios de los Representantes de esta Comisión, entonces apreciada Secretaria para que usted se ponga de acuerdo con los interesados en esta comunicación, que en el chat ya lo he manifestado incluso el doctor Chacón, para que se firme la carta, entonces le ruego que usted Secretaria, llame a cada uno de los Congresistas que deseen firmar la carta y de tal manera que se pueda enviar a la Comisión Segunda, con el mayor de los gustos doctor Abel David, espero que haya sido aclarada su inquietud doctor Abel David. ¿Alguien más ha solicitado el uso de la palabra?

**Hace uso de la Palabra la Secretaria de la Comisión Segunda, doctora Olga Lucía Grajales Grajales:**

No señor. Presidente me deja hacer una aclaración, es que, en el Orden del Día de la semana pasada del viernes, hubo un error en una gaceta que nos aclararon y es la del Proyecto de ley número 469 de 2020 "por medio del cual se crean incentivos para la prestación de servicio militar y quedó en el primer debate en la *Gaceta del Congreso* 414 del 2021, no afecta nada se deja la claridad en la sustanciación, pero pues también la quiero dejar acá oficial.

**Hace uso de la Palabra el Presidente de la Comisión Segunda, honorable Representante Juan David Vélez Trujillo:**

Perfecto Secretaria, entonces con esa claridad queda en el acta de la sesión del día de hoy para tener la claridad sobre esa solicitud de aclaración que usted hace. Muchas gracias apreciados Congresistas, siendo las 10:30 de la mañana se levanta la sesión de Comisión Segunda y se citará a través de la Secretaría, un feliz día para todos y muchísimas gracias.

**Hace uso de la Palabra la Secretaria de la Comisión Segunda, doctora Olga Lucía Grajales Grajales:**

Feliz día para todos, buen fin de semana muchas gracias.

**ADJUNTOS**

Orden del Día

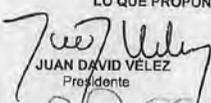
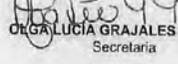
Formato Votación de Proyecto de ley número 558 de 2021

Formato Votación de Proyecto de ley número 597 de 2021

Oficio de Acreditación Documental

**ORDEN DEL DÍA**

Comisión Segunda		CÓDIGO	LAC.374
Orden del Día		VERSIÓN	01-2016
Período Constitucional 2018-2022		PÁGINA	1 de 11
Legislatura 2019-2020 Período: Segundo Período			
RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO			
COMISIÓN SEGUNDA CONSTITUCIONAL PERMANENTE			
Cuatrienio Constitucional 2018-2022			
Legislatura 2020-2021			
Segundo Período Marzo 16 al 20 junio de 2021			
Artículos 78 y 79 Ley 5ª de 1992			
COMISIÓN SEGUNDA SESIONES VIRTUALES APLICACIÓN MEET			
Resolución 0777 del 08 de abril de 2020			
ORDEN DEL DÍA			
Miércoles 26 de Mayo de 2021			
9:00 A.M.			
I			
LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM			
II			
APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA			
III			
DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DE PROYECTOS DE LEY EN PRIMER DEBATE			
1. Proyecto de ley 558 de 2021 Cámara, Por medio del cual la Nación se asocia al centenario de la fundación del Municipio de Puerto Rondón (Arauca) y se dictan otras disposiciones.			
AUTOR(ES):			
H.R. José Vicente Carreño Castro			
PONENTE(S):			
H.R. José Vicente Carreño Castro, Ponente			

Comisión Segunda		CÓDIGO	LAC.374
Orden del Día		VERSIÓN	01-2016
Período Constitucional 2018-2022		PÁGINA	1 de 11
Legislatura 2019-2020 Período: Segundo Período			
PUBLICATIONES:			
Texto P.L. <i>Gaceta</i> 195/21			
Ponencia 1ª debate Cámara <i>Gaceta</i> 435/21			
Fecha de Anuncio (Art. 8 del Acto Legislativo 01 de 2003): Mayo 25 de 2021			
2. Proyecto de ley 597 de 2021 Cámara, 142 de 2019 Senado, "Por medio de la cual se aprueba el «convenio sobre importación temporal», hecho en Estambul, república de Turquía, el 26 de junio de 1990".			
AUTOR(ES):			
Viceministra de Relaciones Exteriores, Encargada de las Funciones del Despacho del señor Ministro de Relaciones Exteriores - Luz Stella Jara Porilla,			
Ministro de Comercio, Industrias y Turismo - José Manuel Restrepo			
PONENTE(S):			
H.R. Ricardo Alfonso Ferro Lozano, Ponente			
H.R. Alejandro Carlos Chacón Camargo, Ponente			
PUBLICATIONES:			
Texto P.L. <i>Gaceta</i> 901/19			
Ponencia 1ª debate Senado <i>Gaceta</i> 1032/19			
Ponencia 2ª debate Senado <i>Gaceta</i> 566/20			
Ponencia 1ª debate Cámara <i>Gaceta</i> 481/21			
Fecha de Anuncio (Art. 8 del Acto Legislativo 01 de 2003): Mayo 25 de 2021			
IV			
LO QUE PROPONGAN LOS HONORABLES REPRESENTANTES			
 JUAN DAVID VÉLEZ Presidente		JAIME ARMANDO YEPES MARTÍNEZ Vicepresidente	
 OLGA LUCÍA GRAJALES GRAJALES Secretaria		CARMEN SUSANA ARIAS PERDOMO Subsecretaria	

**FORMATO VOTACIÓN DE PROYECTO DE LEY 558 de 2021**

Comisión Segunda  
 Votación de Proyectos  
 Período Constitucional 2018-2022  
 Legislatura 2020-2021 Período 2

Asunto: P.L. 558/21 C. PUERTO RONDON - ABAUCA  
 Secretario de Comisión: OLGA LUCÍA GRAJALES GRAJALES

Honorable Representante	Apellidos	Nombres	Tercer Tenaz (6)		Tercer Tenaz		Tercer Tenaz		Tercer Tenaz	
			Proposición	Artículos	Título y Párrafo					
ARDILA ESPINOSA	CARLOS ADOLFO		✓							
BLANCO ÁLVAREZ	GERMAN ALCIDES		✓							
CARRERO CASTRO	JOSÉ VICENTE		✓							
CHACÓN CAMARGO	ALEJANDRO CARLOS		✓							
FERRÓ LOZANO	RICARDO ALFONSO		✓							
GIBALDO ARBOLEDA	ATILANO ALONSO		✓							
HERNÁNDEZ LOZANO	ANATOLIO		✓							
JARAMILLO LARGO	ABEL DAVID		✓							
LONDOÑO GARCÍA	GUSTAVO		✓							
LOZADA POLANCO	JAIME FELIPE		✓							
ORDUZ DÍAZ	EDWIN FABIAN		✓							
PARODI DÍAZ	MAURICIO		✓							
RINCÓN VERGARA	NEVARDO ENRIQUE		✓							
SÁNCHEZ MONTES DE OCA	ASTRID		✓							
VÉLEZ TRUJILLO	JUAN DAVID		✓							
VERGARA SIERRA	HÉCTOR JAVIER		✓							
YEPES MARTÍNEZ	JAIME ARMANDO		✓							

Resultado: 12 3 13 3 12 3  
 Aprobado Aprobado Aprobado

Olga Lucia Grajales 99

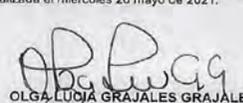
**OFICIO DE ACREDITACIÓN DOCUMENTAL**

Comisión Segunda Constitucional Permanente  
 Nota Interna  
 Período Constitucional 2018-2022  
 Legislatura 2020-2021 Período 1

CSCP 3.2.530.2021  
 Fecha: mayo 26 de 2021  
 Para: MARLENE GORDILLO HERRERA - SECRETARIA COMISIÓN DE ACREDITACIÓN DOCUMENTAL  
 De: OLGA LUCÍA GRAJALES GRAJALES - SECRETARIA DE LA COMISIÓN SEGUNDA  
 Asunto: Envío de excusas sesión virtual miércoles 26 de mayo de 2021.

URGENTE	PROYECTAR RESPUESTA	
PARA SU INFORMACIÓN	X	DAR RESPUESTA INMEDIATA
FAVOR DAR CONCEPTO		FAVOR TRAMITAR X
		Nº. FOLIOS 2

Respetada Doctora:  
 Para su conocimiento y fines a que haya lugar, me permito remitir a su despacho relación de asistencia, correspondiente a la Sesiones Conjuntas semi presencial y virtual de la Comisión Segunda realizada el miércoles 26 mayo de 2021.

Cordial saludo,  
  
 OLGA LUCÍA GRAJALES GRAJALES  
 Secretaria  
 Comisión Segunda de Relaciones Exteriores, Comercio Exterior  
 Defensa y Seguridad Nacional

Proyecto: Tally, Vanegas.  
 Anexo: la respuesta.

Calle 10 No. 7-50 Castillo Nacional  
 Carrera 7 N° 1 - 88 102, Nuevo del Congreso  
 Carrera 8 N° 13 B - 42, Dir. Adm. y Sist. de la Presidencia  
 Bogotá D.C., Colombia.

www.camara.gov.co  
 EMAIL: comisionsegunda@senado.gov.co  
 Twitter: @comisionsegunda  
 Facebook: comisionsegundadelacamaraadepresentantes  
 PBX 4125100/5101/5102 Ext.

**FORMATO VOTACIÓN DE PROYECTO DE LEY 597 de 2021**

Comisión Segunda  
 Votación de Proyectos  
 Período Constitucional 2018-2022  
 Legislatura 2020-2021 Período 2

Asunto: P.L. 597/21 C. 142/185 IMPORTACIÓN TEMPORAL  
 Secretario de Comisión: OLGA LUCÍA GRAJALES GRAJALES

Honorable Representante	Apellidos	Nombres	Tercer Tenaz (6)		Tercer Tenaz		Tercer Tenaz		Tercer Tenaz	
			Proposición	Artículos	Título y Párrafo					
ARDILA ESPINOSA	CARLOS ADOLFO		✓							
BLANCO ÁLVAREZ	GERMAN ALCIDES		✓							
CARRERO CASTRO	JOSÉ VICENTE		✓							
CHACÓN CAMARGO	ALEJANDRO CARLOS		✓							
FERRÓ LOZANO	RICARDO ALFONSO		✓							
GIBALDO ARBOLEDA	ATILANO ALONSO		✓							
HERNÁNDEZ LOZANO	ANATOLIO		✓							
JARAMILLO LARGO	ABEL DAVID		✓							
LONDOÑO GARCÍA	GUSTAVO		✓							
LOZADA POLANCO	JAIME FELIPE		✓							
ORDUZ DÍAZ	EDWIN FABIAN		✓							
PARODI DÍAZ	MAURICIO		✓							
RINCÓN VERGARA	NEVARDO ENRIQUE		✓							
SÁNCHEZ MONTES DE OCA	ASTRID		✓							
VÉLEZ TRUJILLO	JUAN DAVID		✓							
VERGARA SIERRA	HÉCTOR JAVIER		✓							
YEPES MARTÍNEZ	JAIME ARMANDO		✓							

Resultado: 12 3 13 3 12 3  
 Aprobado Aprobado Aprobado

Olga Lucia Grajales 99

Comisión Segunda Constitucional Permanente  
 Nota Interna  
 Período Constitucional 2018-2022  
 Legislatura 2020-2021 Período 1

SESIÓN DE COMISIÓN SEGUNDA (VIRTUAL)  
 DÍA MIÉRCOLES 26 MAYO DE 2021

APELLIDOS	NOMBRES	ASISTE	EXCUSA
ARDILA ESPINOSA	CARLOS ADOLFO	X	
BLANCO ÁLVAREZ	GERMAN ALCIDES	X	
CARRERO CASTRO	JOSÉ VICENTE	X	
CHACÓN CAMARGO	ALEJANDRO CARLOS	X	
FERRÓ LOZANO	RICARDO ALFONSO	X	
GIBALDO ARBOLEDA	ATILANO ALONSO	X	
HERNÁNDEZ LOZANO	ANATOLIO	X	
JARAMILLO LARGO	ABEL DAVID	X	
LONDOÑO GARCÍA	GUSTAVO	X	
LOZADA POLANCO	JAIME FELIPE	X	
ORDUZ DÍAZ	EDWIN FABIAN	X	
PARODI DÍAZ	MAURICIO	X	
RINCÓN VERGARA	NEVARDO ENRIQUE	X	
SÁNCHEZ MONTES DE OCA	ASTRID	X	
VÉLEZ TRUJILLO	JUAN DAVID	X	
VERGARA SIERRA	HÉCTOR JAVIER	X	
YEPES MARTÍNEZ	JAIME ARMANDO	X	

CONTINUACIÓN OFICIO No. 530

Calle 10 No. 7-50 Castillo Nacional  
 Carrera 7 N° 1 - 88 102, Nuevo del Congreso  
 Carrera 8 N° 13 B - 42, Dir. Adm. y Sist. de la Presidencia  
 Bogotá D.C., Colombia.

EMAIL: comisionsegunda@senado.gov.co  
 Twitter: @comisionsegunda  
 Facebook: comisionsegundadelacamaraadepresentantes  
 PBX 4125100/5101/5102 Ext.

JUAN DAVID VÉLEZ TRUJILLO  
 Presidente

JAIME ARMANDO YEPES MARTÍNEZ  
 Vicepresidente

Olga Lucia Grajales  
 Secretaria Comisión

\*\*\*

COMISIÓN SEGUNDA CONSTITUCIÓN PERMANENTE

ACTA NÚMERO 36 DE 2021  
 (junio 4)  
 Período Constitucional 2018-2022  
 Legislatura 2020-2021 Segundo Período  
 Hora: 10:25 a. m.  
 Lugar: Sesión Virtual

**Mesa Directiva**

Presidente: Honorable Representante *Juan David Vélez Trujillo*.

Vicepresidente: Honorable Representante *Jaime Armando Yépez Martínez*.

Secretaria Comisión: Doctora *Olga Lucía Grajales Grajales*.

**Hace uso de la Palabra el Presidente de la Comisión Segunda, honorable Representante Juan David Vélez Trujillo:**

Gracias mi querida Secretaria, muy buenos días para todos siendo las 10:15 de la mañana de hoy viernes 4 de junio, 4 de junio se da inicio a la sesión de la Comisión Segunda señora Secretaria por favor sírvase llamar a lista.

**Hace uso de la Palabra la Secretaria de la Comisión Segunda, doctora Olga Lucía Grajales Grajales:**

Muy buenos días congresistas señor Presidente para llamado de lista por favor encender sus respectivas cámaras.

<b>Honorable Representante</b>	<b>Registro</b>
Ardila Espinosa Carlos Adolfo	Presente
Blanco Álvarez Germán Alcides	
Carreño Castro José Vicente	Presente
Chacón Camargo Alejandro Carlos	Presente
Ferro Lozano Ricardo Alfonso	Presente
Giraldo Arboleda Atilano Alonso	Presente
Hernández Lozano Anatolio	Presente
Jaramillo Largo Abel David	Presente
Londoño García Gustavo	Presente
Lozada Polanco Jaime Felipe	Presente
Orduz Díaz Edwin Fabián	Presente
Parodi Díaz Mauricio	Presente
Rincón Vergara Nevardo Eneiro	Presente
Sánchez Montes de Oca Astrid	Presente
Vélez Trujillo Juan David	Presente
Vergara Sierra Héctor Javier	Presente
Yepes Martínez Jaime Armando	Presente

Se hizo presente en el transcurso de la sesión el honorable Representante Germán Alcides Blanco Álvarez.

Claro que sí doctor Atilano y el doctor Héctor Javier está en plataforma, pero como que tiene problemas con el audio.

**Hace uso de la Palabra el Presidente de la Comisión Segunda, honorable Representante Juan David Vélez Trujillo:**

Si porque lo estamos viendo el doctor Héctor Javier Vergara en la pantalla y no está congelado ni siquiera la pantalla, pero no lo estamos escuchando entonces dejamos la constancia que el doctor Vergara está presente en plataforma y el doctor Blanco también está tratando de ingresar a la plataforma.

**Hace uso de la Palabra la Secretaria de la Comisión Segunda, doctora Olga Lucía Grajales Grajales:**

Hola doctor Vergara queda registrada su asistencia señor presidente tenemos quórum decisorio.

**Héctor Javier Vergara Sierra:**

Héctor Vergara presente secretaria.

**Hace uso de la Palabra la Secretaria de la Comisión Segunda, doctora Olga Lucía Grajales Grajales:**

Doctor Vergara ya queda registrada su asistencia.

**Hace uso de la Palabra el Presidente de la Comisión Segunda, honorable Representante Juan David Vélez Trujillo:**

Secretaria por favor deje constancia que el doctor Blanco me está escribiendo por internet interno que está tratando ingresar la plataforma, pero tiene dificultades para dejar constancia de que él está intentando ingresar a la plataforma gracias por favor dé lectura la Orden del Día.

**Hace uso de la Palabra la Secretaria de la Comisión Segunda, doctora Olga Lucía Grajales Grajales:**

Orden del Día.

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO  
COMISIÓN SEGUNDA CONSTITUCIONAL  
PERMANENTE

Cuatrenio Constitucional 2018-2022

Legislatura 2020-2021

Segundo Periodo marzo 16 al 20 de junio de 2021

Artículos 78 y 79 Ley 5ª de 1992

COMISIÓN SEGUNDA SESIONES VIRTUALES  
APLICACIÓN MEET

Resolución 0777 del 8 de abril de 2020

**ORDEN DEL DÍA**

viernes 4 de junio de 2021

Hora: 10:00 a. m.

I

**Llamado a lista y verificación del quórum**

II

**Aprobación del Orden del Día**

III

**Anuncio de Proyectos de ley para Discusión y Votación en Primer Debate (Art. 8° del Acto Legislativo 01 de 2003)**

IV

**Lo que propongan los honorables Representantes**

Señor Presidente ha sido leído el Orden del Día.

**Hace uso de la Palabra el Presidente de la Comisión Segunda, honorable Representante Juan David Vélez Trujillo:**

En consideración el Orden del Día leído por la Secretaria, se abre su discusión anuncio que va a cerrarse, queda cerrada, aprueban los honorables representantes el Orden del Día del 4 de junio.

**Hace uso de la Palabra la Secretaria de la Comisión Segunda, doctora Olga Lucía Grajales Grajales:**

Señor Presidente ha sido aprobado el Orden del Día.

**Hace uso de la Palabra el Presidente de la Comisión Segunda, honorable Representante Juan David Vélez Trujillo:**

Ha sido aprobado, Secretaria continúe con el Orden del Día.

**Hace uso de la Palabra la Secretaria de la Comisión Segunda, doctora Olga Lucía Grajales Grajales:**

Tercero anuncios de proyecto de ley para discusión y votación en primer debate.

**Hace uso de la Palabra el Presidente de la Comisión Segunda, honorable Representante Juan David Vélez Trujillo:**

Dé lectura Secretaria por favor.

**Hace uso de la Palabra la Secretaria de la Comisión Segunda, doctora Olga Lucía Grajales Grajales:**

Anuncio Proyecto de ley Proyecto de ley 596 de 2021 Cámara 210 del 2019 Senado, “por medio de la cual se aprueba la convención para homologar el tratamiento positivo previsto los convenios para evitar la doble imposición de suscritos en el estados parte del acuerdo al marco Alianza del Pacífico suscrito en Washington Estados Unidos de América el 14 de octubre el 2017”, Proyecto de ley 494 del 2020 Cámara 184 del 2019 Senado, “por la cual la nación se vincula a la celebración del Bicentenario del nacimiento del Estado nacional colombiano con la Constitución de Cúcuta en 1821 y se dictan otras disposiciones” señor Presidente han sido anunciados los proyectos.

**Hace uso de la Palabra el Presidente de la Comisión Segunda, honorable Representante Juan David Vélez Trujillo:**

Gracias secretaria, perdón continúa con el Orden del Día.

**Hace uso de la Palabra la Secretaria de la Comisión Segunda, doctora Olga Lucía Grajales Grajales:**

Cuarto lo que propongan los honorables representantes señor Presidente tengo dos proposiciones radicadas sobre la mesa.

**Hace uso de la Palabra el Presidente de la Comisión Segunda, honorable Representante Juan David Vélez Trujillo:**

Por favor darle lectura entonces a las proposiciones gracias.

**Hace uso de la Palabra la Secretaria de la Comisión Segunda, doctora Olga Lucía Grajales Grajales:**

Proposición aditiva, previo consenso de acuerdo con el señor Presidente de la comisión segunda constitucional permanente doctor Juan David Vélez, me permito presentar proposición aditiva previo a la aprobada, de sesión anterior del evento a realizarse en el municipio de Tuta Boyacá, que con fundamento en lo manifestado por el señor gobernador de Boyacá doctor Ramiro Barragán Adame y debido a la alta emergencia sanitaria de la región para la fecha se acordó realizar la audiencia pública campo renace en la ciudad de Paipa el día 15 de junio del 2021 a las 9 a. m. en el aeropuerto Juan José Rendón de esta ciudad del honorable representante Edwin Fabián Orduz, proposición aditiva adiciónese el cuestionario adjunto a la proposición 40 del 18 de mayo del 2021 aprobado por la Comisión Segunda de relaciones exteriores comercio exterior defensa seguridad nacional en la cual se cita al debate de control político a la directora nacional del instituto Agustín Codazzi Olga Lucía López Morales con el fin de revisar y replantear el cierre y traslado de las instalaciones oficinas y funcionarios en esta ciudad en diferentes partes del país haciendo especial énfasis en el caso de Arauca, en donde estás fueron trasladadas a Yopal,

se anuncia el cuestionario y firman los representantes Germán Alcides Blanco Álvarez y Buenaventura León León, señor Presidente esas son las dos proposiciones radicadas.

**Hace uso de la Palabra el Presidente de la Comisión Segunda, honorable Representante Juan David Vélez Trujillo:**

Disculpame Secretaria la segunda proposición fue radicada por quién perdón.

**Hace uso de la Palabra la Secretaria de la Comisión Segunda, doctora Olga Lucía Grajales Grajales:**

Por el doctor Germán Alcides Blanco Álvarez y el doctor Buenaventura León Perfecto.

**Hace uso de la Palabra el Presidente de la Comisión Segunda, honorable Representante Juan David Vélez Trujillo:**

Perfecto entonces esas las damos como el doctor Germán Alcides no se encuentra en plataforma, pero las vamos a poner en consideración y con la lectura que usted le dio creo que es suficiente el doctor Edwin Fabián quisiera sustentar su proposición o con la lectura de la secretaria es suficiente.

**Hace uso de la Palabra el honorable Representante Edwin Fabián Orduz:**

Con la lectura de la Secretaría es suficiente solamente queda sino invitarlos a que nos acompañen todos.

**Hace uso de la Palabra el Presidente de la Comisión Segunda, honorable Representante Juan David Vélez Trujillo:**

Así será apreciado representante con el mayor de los gustos y con el compromiso de que esta Mesa directiva y esta Comisión Segunda, está presta para visitar las regiones así como nuestro compañero Ardila hoy se encuentra en Risaralda, en consideración las dos proposiciones leídas, se abre su discusión, anuncio que va a cerrarse, queda cerrada, aprueban los honorables representantes las dos proposiciones presentada una aditiva por el doctor Germán Blanco y la primera por el doctor Edwin Fabián, Juan David Vélez vota sí.

**Hace uso de la Palabra la Secretaria de la Comisión Segunda, doctora Olga Lucía Grajales Grajales:**

Señor Presidente han sido aprobadas las proposiciones por unanimidad.

**Hace uso de la Palabra el Presidente de la Comisión Segunda, honorable Representante Juan David Vélez Trujillo:**

Gracias Secretaria algún otro representante ha solicitado el uso de la palabra.

**Hace uso de la Palabra la Secretaria de la Comisión Segunda, doctora Olga Lucía Grajales Grajales:**

No señor no tengo, no sé si en este momento quieran solicitarla para dar el uso de la palabra.

**Hace uso de la Palabra el Presidente de la Comisión Segunda, honorable Representante Juan David Vélez Trujillo:**

No veo solicitud, entonces se levanta la sesión siendo las 10:25 de la mañana hoy 4 de junio y se cita para el próximo martes 11 de la mañana un muy feliz día para todos deseándoles un muy buen fin de semana y éxito en la visita a Carlos Adolfo en Pereira.

**Hace uso de la Palabra el honorable Representante Carlos Adolfo Ardila:**

Saludos desde Pereira colegas.

**Hace uso de la Palabra el Presidente de la Comisión Segunda, honorable Representante Juan David Vélez Trujillo:**

Gracias Secretaria y gracias a la Comisión Segunda.



Comisión Segunda Constitucional Permanente  
Nota Interna  
Período Constitucional 2018-2022  
Legislatura 2020-2021 Período: I

SESIÓN DE COMISIÓN SEGUNDA (VIRTUAL)  
DÍA VIERNES 04 JUNIO DE 2021

APELLIDOS	NOMBRES	ASISTE	EXCUSA
ARDILA ESPINOSA	CARLOS ADOLFO	X	
BLANCO ÁLVAREZ	GERMÁN ALCIDES	X	
CÁRREÑO CASTRO	JOSE VICENTE	X	
CHACÓN CAMARGO	ALEJANDRO CARLOS	X	
FERRO LOZANO	RICARDO ALFONSO	X	
GIRALDO ARBOLEDA	ATILANO ALONSO	X	
HERNÁNDEZ LOZANO	ANATOLIO	X	
JARAMILLO LARGO	ABEL DAVID	X	
LONDOÑO GARCÍA	GUSTAVO	X	
LOZADA POLANCO	JAIME FELIPE	X	
ORDUZ DÍAZ	EDWIN FABIAN	X	
PARODI DÍAZ	MAURICIO	X	
RINCÓN VERGARA	NEVARDO ENEIRO	X	
SÁNCHEZ MONTES DE OCA	ASTRID	X	
VÉLEZ TRUJILLO	JUAN DAVID	X	
VERGARA SIERRA	HÉCTOR JAVIER	X	
YEPES MARTÍNEZ	JAIME ARMANDO	X	

CONTINUACION OFICIO No. 550

Colo 7 No. 7-62 Ciudad Nacional  
Carrera 7 No. 8 - 68 Ed. Nueva del Congreso  
Carrera 8 No. 22 B - 82 Ed. Administrativo  
Bogotá D.C., Colombia

www.congreso.gov.co  
EMAIL: congreso@congreso.gov.co  
Twitter: @congresocolombiano  
Facebook: congresocolombiano  
Tel: +57 1 312 5132

**PROPOSICIÓN PRESENTADA POR EL HONORABLE REPRESENTANTE EDWIN FABIAN ORDUZ DÍAZ**

**Fabian Orduz**  
Representante a la Cámara

**PROPOSICIÓN ADITIVA**

Previo consenso y acuerdo con el señor Presidente de la Comisión Segunda Constitucional Permanente, Dr. **Juan David Vélez**, me permito presentar proposición aditiva previa a la aprobada en sesión anterior, del evento a realizarse en el municipio de Tula - Boyacá, que con fundamento en lo manifestado por el señor gobernador de Boyacá Dr. **Ramiro Barragan Adame**, y debido a la alta emergencia sanitaria de la región para la fecha, se acordó realizar la audiencia pública "El Campo Renace" en la ciudad de Paipa, el día 15 de Junio de 2021 a las 09:00 horas, en el aeropuerto Juan José Rondón de la ciudad.

De los honorables Representantes,  
**EDWIN FABIAN ORDUZ DIAZ**  
Representante a la Cámara  
Departamento de Boyacá

Cámara de Representantes  
Comisión Segunda  
**APROBADA**  
Olga Lucía Grajales Grajales  
Secretaria General  
04 JUN 2021

Colo 7 No. 8 - 68 Pta. Oficina 839  
Salón Nuevo Congreso  
Teléfono: 4325100 - 4325101 / Ext. 3101 - 3102  
Email: congresofoto@congreso.gov.co - congresofoto@congreso.gov.co  
Bogotá, Colombia.

**PROPOSICIÓN PRESENTADA POR EL HONORABLE REPRESENTANTE GERMÁN ALCIDES BLANCO ÁLVAREZ Y BUENAVENTURA LEÓN LEÓN.**

**PROPOSICIÓN ADITIVA**

Añádese el cuestionario adjunto a la proposición N° 40 del 18 de mayo de 2021, aprobada por la Comisión Segunda de Relaciones Exteriores, Comercio Exterior, Defensa y Seguridad Nacional, en la cual se cita a debate de control político a la Directora Nacional del Instituto Nacional Agustín Codazzi (IGAC), Olga Lucía López Morales, con el fin de revisar y replantear el cierre y traslado de las instalaciones, oficinas y funcionarios de esta entidad en diferentes partes del país, haciendo especial énfasis en el caso de Arauca, en donde éstas fueron trasladadas a Yopal (Casarene).

**Cuestionario.**

- ¿Cuál es el avance del catastro multimodal?
  - ¿Cuál es el avance del catastro multimodal en el sector urbano?
  - ¿Cuál es el avance del catastro multimodal en el sector rural?
- ¿Cuáles gestores se han autorizado para realizar catastros en las diferentes regiones, departamentos y municipios a la fecha?
- ¿Cuántos títulos de propiedad urbana se han otorgado con posterioridad del catastro multipropósito a la fecha?
- ¿Cuántos títulos de propiedad rural se han otorgado con posterioridad del catastro multipropósito a la fecha?
- ¿Cuántos predios formales e informales se han identificado a la fecha?
- ¿Cuántas alianzas público-privadas para la innovación e implementación de tecnologías para el levantamiento y manejo de la información predial del país se han ejecutado? ¿Cuáles han sido los resultados a la fecha?
- ¿Detalle las razones por las cuales se cerraron las Unidades Operativas Catastrales del IGAC en Cundinamarca?
  - Antes del cierre de estas Unidades Operativas Catastrales de Fusagasugá, Gachetá, Girardot, Guaduas, La Mesa, Pacho, Soacha, Ubaté y Zipaquirá. ¿Que estudio de consecuencias se realizó?

Colo 7 No. 8 - 68 Pta. Oficina 839  
Salón Nuevo Congreso  
Teléfono: 4325100 - 4325101 / Ext. 3101 - 3102  
Email: congresofoto@congreso.gov.co - congresofoto@congreso.gov.co  
Bogotá, Colombia.

**PROPOSICIÓN ADITIVA**

- Con ocasión del cierre de estas Unidades Operativas Catastrales de Fusagasugá, Gachetá, Girardot, Guaduas, La Mesa, Pacho, Soacha, Ubaté y Zipaquirá ¿Cuál es el estado de los procesos que se realizaban en estas oficinas?
- ¿Cuál es la razón de las demoras en los certificados, tramites y servicios en la actualidad?
- Detalle por UOC, ¿cuántos tramites fueron trasladados de estas Unidades Operativas Catastrales de Fusagasugá, Gachetá, Girardot, Guaduas, La Mesa, Pacho, Soacha, Ubaté y Zipaquirá?
- ¿Cuál fue el medio usado para informar del cierre a los usuarios de estas Unidades Operativas Catastrales?

**GERMÁN ALCIDES BLANCO ÁLVAREZ**  
Representante a la Cámara

**BUENAVENTURA LEÓN LEÓN**  
Representante a la Cámara

Cámara de Representantes  
Comisión Segunda  
**APROBADA**  
Olga Lucía Grajales Grajales  
Secretaria General  
04 JUN 2021

Colo 7 No. 8 - 68 Pta. Oficina 839  
Salón Nuevo Congreso  
Teléfono: 4325100 - 4325101 / Ext. 3101 - 3102  
Email: congresofoto@congreso.gov.co - congresofoto@congreso.gov.co  
Bogotá, Colombia.

**JUAN DAVID VELEZ**  
Presidente

**JAIME ARMANDO YEPES MARTINEZ**  
Vicepresidente

**OLGA LUCÍA GRAJALES GRAJALES**  
Secretaria

**CONTENIDO**

Gaceta número 124 - miércoles 2 de marzo de 2022

**CÁMARA DE REPRESENTANTES**

ACTAS DE COMISIÓN	Págs.
Acta número 35 de 2021 .....	1
Acta número 36 de 2021 .....	12